

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 8 de Ma-/0 de 1992.

En ejercicio de las facultades delegadas por la Resolución Nº 1864/91, acéptase -con efectos a partir del 9 de marzo de 1992- la renuncia presentada por el auxiliar principal de 3a. (personal de servicio) de la Corte Suprema de Justicia, señor Rodolfo Ignacio Encina.

Registrese, hágase saber y archi-

vese.-

JAVIER MALEAL DE IBARRA

SEDRE POLES ADD A/O, DE LA

SEGRETARIA DE SU GRINTENDE SE LUCIDIAL

LE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DE LA NACION